

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Santiago
Director	: JAVIER LOPEZ JARA
Correo electrónico	: javier.lopez@sename.cl
Dirección	: San Francisco N° 1152 Santiago
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	13/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	31/05/2017
3	Hora inicio visita	12:05 PM
4	Hora término visita	14:45 PM
5	Nombre Centro	CIP CRC SANTIAGO
6	Dirección	AVDA. SAN FRANCISCO N° 1152
7	Comuna	SANTIAGO
8	Año Construcción	2007
9	Fono	225550169
10	Nombre Director / Profesión	JAVIER LOPEZ JARA / PSICOLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	ALICIA BRAJOVIC MORALES / PSICOLOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	LUIS MANRIQUEZ COELLO / AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	24.10.2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	JOANNE RUIZ DE GAMBOA / TTE. 1° DE GENDARMERIA

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH.	
16	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACION ACJ	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	DANIELA LEAL GONZÁLEZ	FUNDACIÓN DEM	
18	ALFREDO VIDAL RAMIREZ	CORPORACIÓN PROMESI	
19	DANIZA RUIZ GALLO	FUNDACION PATERNITAS	
20	MARIEL MATEO PIÑONES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	
21	CARLA NARANJO DOÉRR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE	
22	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
23	RODRIGO CARVAJAL SCHNETTLER	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO	
24	ROBERTO ALARCON HERNANDEZ	MINISTERIO PUBLICO	
25	MYLENE VALENZUELA REYES	UNICEF	
26	NICOLE ROMO FLORES	COMUNIDAD ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
27	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE	
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación. El centro tiene capacidad para 68 plazas: -CRC Masculino cuenta con 16 plazas, actualmente hay 11 cubiertas. -Casa 1 CIP Femenino tiene 8 plazas, actualmente no hay jóvenes en esta casa -Casa 2 CRC Femenino, cuenta con 12 plazas, al momento de la visita, había 2 jóvenes. -Casa 3 CIP Femenino, de 16 plazas que tiene habilitadas, 10 jóvenes. (8 menores y 2 adultas). -Casa 4 CRC Femenino, con capacidad para 16, tiene 4 plazas cubiertas.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	En caso de que haya sobrepoblación la casa 3 y 4 tiene capacidad para aumentar la cantidad de camas.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	De acuerdo a lo señalado, el criterio de distribución de los adolescentes al interior de las casas corresponde al proceso de intervención y modalidad CIP o CRC. En el sector femenino: Casa 1. Corresponde a plazas CIP y un dormitorio destinado a jóvenes con hijo/a Casa 2. Para plazas CRC y para jóvenes cumpliendo sanción con procesos avanzados. Casa 3. Solo para jóvenes solo CIP. Casa 4. Para jóvenes CRC en cumplimiento y para aquellos que llegan por quebrantamientos. Todas las casas al interior del sector femenino tiene piezas destinadas para mayores y otras para menores de edad. En la sección masculina: Son todos CRC y los dormitorios están separados por mayores y menores de edad.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Actualmente no hay jóvenes con hijo/a. En caso que exista casa 1 tiene una pieza sola destinada para estos casos.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Actualmente no hay. En caso que exista estaría en casa 2, donde hay menos jóvenes y además se ha trabajado el tema con las que se encuentran en esa casa.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay niños mayores de 2 años.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se visualizan aspectos negativos en este factor.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. MANTENER LA SEGREGACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Observaciones resueltas.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	En relación a la visita anterior se aumentó el número de ETD a 28, sin embargo, aún hay carencia ya que debiesen ser 30. Los cupos se están concursando pero hasta el momento no se han completado. En total es posible encontrar 84 funcionarios. Hay 2 en comisión de servicio. En lo que lleva de mes se han presentado 6 licencias médicas y una funcionaria se

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>encuentra con post natal. Totalidad de funcionarios: 1 jefe administración 1 encargado servicio general 1 coordinador formativo 1 encargado de bodega 1 encargado de contabilidad 1 encargado de adquisición 1 encargado de personal 1 terapeuta ocupacional 1 técnico paramédico 1 encargado de ingreso 2 auxiliares paramédicos 1 gestor de redes 2 encargados mantención 1 enfermero 2 auxiliares de aseo 6 manipuladores de alimentos 1 encargada de lavandería 1 médico 1 apoyo personal 1 secretaria técnica 1 secretaria de dirección 1 abogada 1 conductor 1 profesor de educación física 1 encargado de alimento 1 estafeta 1 jefa técnica 4 responsables de caso (2 están en comisión de servicio) 3 profesionales de intervención clínica (psicólogos) 6 talleristas 6 coordinadores de turno 28 ETD En cuanto a la dotación, al momento de la visita había 10 jóvenes en CIP Femenino y 8 en CRC, mientras que en CRC masculino hay una dotación de 11 jóvenes.</p> <p>Aunque se han ido mejorando ciertos aspectos, aún quedan ciertas falencias. Estas tienen relación con la falta de refuerzos para cubrir la falta de personal cuando se entregan licencias médicas. En este sentido, el centro ha abordado esta problemática de falta de personal generando turnos entre los trabajadores. Esto puede ser complejo considerando que hay funcionarios que deben realizar doble turno para cubrir esta falencia.</p>
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<p>Las capacitaciones que se han impartido son pertinentes. El director del centro o desde la dirección de SENAME les consultan (a los trabajadores) qué capacitaciones creen ellos que necesitan. Última capacitación general para todos los funcionarios del centro se realizó en 2014. "DEA Y RCP" FORMACION EN LA APLICACION Y ANALISIS DEL DEP-ADO "DEA Y RCP" "DETECCIÓN Y MANEJO DE RIESGO SUICIDA, EN CENTROS CIP CRC Y CSC DEL SENAME "CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOPÁTICA, CON EL PCL-R DEL DOCTOR ROBERT HARE" CURSO ORIENTACION EN PREVENCION DE RIESGO "DETECCIÓN Y MANEJO DE RIESGO SUICIDA, EN CENTROS CIP CRC Y CSC DEL SENAME FORMACION EN LA APLICACION Y ANALISIS DEL DEP-ADO "DEA Y RCP" "DEA Y RCP" "ABORDAJE EN CONTEXTOS COMPLEJOS: INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN INFANTO - ADOLESCENTE EN ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA "DEA Y RCP" "DEA Y RCP" "ABORDAJE EN CONTEXTOS COMPLEJOS: INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN INFANTO - ADOLESCENTE EN ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA "DEA Y RCP" 4° JORNADA DE EDUCACION EN CONTEXTOS PRIVATIVOS DE LIBERTAD "CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOPÁTICA, CON EL PCL-R DEL DOCTOR ROBERT HARE" "PLATAFORMAS SIAPER Y SIGPER" "NUEVOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PERSONAS Y</p>

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<p>TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA SIAPERRE" CURSO ORIENTACION EN PREVENCION DE RIESGO "DEA Y RCP" "DEA Y RCP" "DEA Y RCP" "DEA Y RCP" "PLATAFORMAS SIAPER Y SIGPER" "RIESGO PSICO-SOCIALES EN EL TRABAJO" "CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOPÁTICA, CON EL PCL-R DEL DOCTOR ROBERT HARE" "DEA Y RCP" "ABORDAJE EN CONTEXTOS COMPLEJOS: INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN INFANTO - ADOLESCENTE EN ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA (*) Se adjunta listado completo de capacitaciones realizadas en lo que lleva de año más abajo.</p> <p>Se ha impartido solo una vez una capacitación en temas de género con todos los funcionarios. En el año 2015 se impartió otra pero para personas en específico. Se están solicitando nuevas capacitaciones para funcionarios nuevos.</p>
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Se mantienen avances de semestre anterior. También se destacan las buenas capacitaciones que reciben al interior del centro. Se genera un buen trabajo en equipo. Se visualizan como un grupo unido, sobre todo en el trabajo realizado con las niñas.</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Existe una concentración de capacitaciones en el segundo semestre. Se sugiere (desde la funcionaria entrevistada) que sean más parciales. Respecto a la respuesta del semestre anterior, la funcionaria manifiesta la existencia de una mejora en el proceso de selección para reemplazos.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. GENERAR JORNADAS DE AUTOCUIDADO PARA EL PERSONAL, YA QUE EN EL ÚLTIMO PERÍODO SE LE ESTÁ DANDO MUCHO ÉNFASIS A LA PROBLEMÁTICA NACIONAL DE SENAME Y SE HA DESCUIDADO ESTA ÁREA. 2. MEJORAR ROTACIÓN DE PERSONAL CUANDO SE DEBE REEMPLAZAR. 3. REFORZAR CAPACITACIONES EN TEMAS DE GÉNERO.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se mantienen las recomendaciones y observaciones del periodo anterior. • Generar jornadas de autocuidado para el personal, ya que en el último o periodo se le está dando mucho énfasis a la problemática nacional de SENAME y se ha descuidado esta área. • Mejorar rutinas cuando se debe reemplazar. • Reforzar capacitaciones en temas de género.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Existe la casa 5 destinada a la separación de jóvenes en conflicto con el grupo, cuenta con 6 dormitorios, cada uno con cama individual, con buenas condiciones de luminosidad y ventilación. Hay un baño para los jóvenes y otro para el educador. El centro en cuanto a la sección femenina, cuenta con 4 casas donde residen las jóvenes – imputadas y</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	Describe las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>sancionadas- y una sección de varones- condenados- con dos pabellones, con dos habitaciones cada uno. La infraestructura permite segregar adecuadamente de acuerdo a edad de los jóvenes, de la medida que cumplen los adolescentes (internación provisoria o sanción de internación en régimen cerrado). Asimismo, el espacio permite realizar segregación etaria y en el caso de las mujeres, también en caso de maternidad o lactancia.</p> <p>El centro se divide en una sección femenina y otra masculina, de la siguiente forma: 2.1. Sección femenina, son cuatro casas, todas con living, comedor y cocina, baños con dos WC, dos duchas y cuatro lavamanos, en buenas condiciones de mantención e higiene, como así, tres dormitorios en buenas condiciones- excepto la casa dos que tiene dos dormitorios- manteniendo todas enseres y decoración. Además cuentan con una terraza, distribuyéndose de la siguiente manera: - CASA 1 está destinada a acoger a niñas embarazadas o con hijos y aquellas jóvenes que ingresan por un período reducido de quebrantamiento, cuenta con dos dormitorios. En la presente visita se encuentra deshabitada, y en proceso de reparación, se está pintando y se le está instalando muebles de cocina nuevos. Por otra parte, se observa que en cuanto a la terraza se construyó un radier y se le puso pastelones. CASA 2, constan de living comedor en excelentes condiciones de mantención y decoración, con muebles, tv, estufa a parafina, refrigerador y microonda, tiene un baño común y 3 dormitorios, también en óptimas condiciones de mantención e higiene. Las camas cuentan con almohadas, tres frazadas y colcha. Actualmente es ocupada por las jóvenes condenadas, con mejor conducta. - CASA 3, tiene la misma distribución de la casa anterior, se encuentra en buen estado de mantención. Es utilizada por adolescentes en internación provisoria. - CASA 4, al igual que las otras casas, mantiene la misma composición, cuenta con buena iluminación y ventilación, en excelente estado. Esta casa corresponde a jóvenes en régimen cerrado.</p> <p>2.2. Sección Masculina, presenta una construcción tipo galpón, con un área común, que son los comedores, los cuales se encuentran en buen estado y limpios, un patio al centro techado y dos pabellones- A y B- de dormitorios, con baños comunes, los que se encuentran en mal estado de limpieza y mantención, con oxido y pintura descascarada. La humedad que brotaba en los dormitorios, en las paredes colindantes a los baños, se reparó a través de un tratamiento con solvente, sin embargo ha vuelto a brotar la humedad. En cuanto al cobertizo del patio central, presenta filtraciones de aguas lluvias, en las uniones del techo con la construcción de los pabellones. En cuanto a equipamiento, se requiere urgente mejorar los</p>

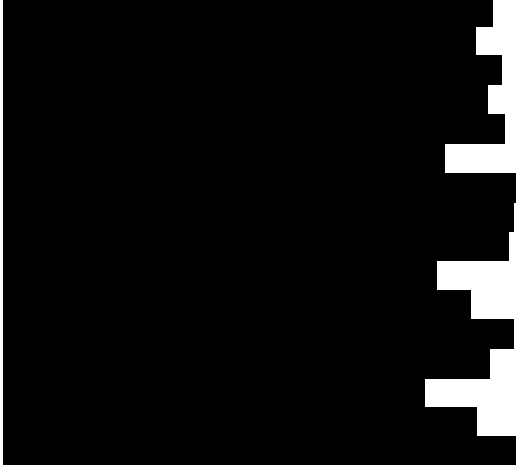
N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>mesones del comedor y los sillones, el lavaplatos cambiarlo, por razones de antigüedad e higiene, actualizándolo a lavaplatos de acero inoxidable. Requieren para la recreación y actividad física un tacataca para 4 jugadores, y máquinas de ejercicios, existen sólo dos, y ambas son caminadoras. 2.3. Instalaciones Comunes del centro: Talleres, las salas se encuentran bien implementadas, el taller de costura adquirió a inicio de este año 6 máquinas de coser multipunto. Por su parte, el taller de cocina, está en buen estado, Enfermería, funciona en un moderno container adaptado, desde el año pasado, está bien equipada – como se explicara más adelante- sólo requiere un sistema de aire acondicionado, para el calor y el frío. Cocina del Centro, ésta cuenta con equipamiento en buen estado, sin fallas en los artefactos; las ventanas fueron reemplazadas por ventanas de aluminio, eliminando aquellas que presentaban óxido. Lavandería, presenta una doble función, lo cual perjudica el espacio, pues es ocupada también de bodega, tiene dos lavadoras en mal estado, las que requieren urgente ser renovadas. Como así, requiere ser cambiada una de las dos secadoras que tienen, pues ya no funciona. De igual manera, se requiere adquirir nuevos carros plásticos de ropa, como así cambiar el antiguo carro metálico de transporte de ropa a las casas, observaciones que ya se habían efectuado en la visita anterior. Gimnasio, el mismo tiene una excelente infraestructura y equipamiento, sin embargo ha presentado filtraciones de agua por la orilla, entre techo y murallas, y desde que se reinauguró presenta una falla eléctrica, en cuanto a que cuando se encienden las luces éstas empiezan a disminuir el voltaje y ciertos focos se cortan.</p> <p>En cuanto a los servicios, el centro cuenta con agua potable y con luz eléctrica de manera permanente. Los baños cuentan con agua caliente, la ventilación se realiza a través de ventiladores que se ubican en cada casa y como se mencionó la calefacción es a través de estufas a gas en las casas de niñas y calefactores eléctricos en las casas de hombres.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>El centro cuenta con escuela que dispone de 4 salas de clases con mobiliario suficiente, una biblioteca equipada con computadores y un muy buen número de libros, sin embargo el lugar donde se emplaza es pequeño; en la biblioteca se observa que la literatura requiere ser actualizada y el mobiliario renovado. Existen además varios talleres pre-laborales bien implementados y funcionando y son: de corte y confección que dispone de 8 máquinas en total (overlock, bordadora, multipunto e industriales), este taller es uno de los más requeridos por los jóvenes, debiendo funcionar en jornada de mañana y tarde. Como ya se señaló en la visita anterior, se adquirieron este año seis máquinas de coser. Existe el taller de repostería al que los jóvenes asisten</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>grupos de 6 y que cuenta con equipamiento semi-industrial, refrigerador, 4 hornos, batidoras, sobadora y revolvedora, más requiere cambiar uno de los hornos y renovar batidoras manuales, como así, en la época estival, requiere un extractor, pues tiene mala ventilación. Finalmente, existe un taller de arte, el cual se ubica en un lugar muy pequeño y no tiene espacio suficiente para guardar materiales ni se puede usar con elementos químicos volátiles o inflamables. En cuanto a la recreación, como se refirió, se renovó completamente el gimnasio, el que está equipado con arcos de fútbol, implementos deportivos, arcos de básquetbol desplegados y todo en excelente estado. Esto permite tener un lugar adecuado para la recepción de las visitas, tiene buena ventilación y es de fácil calefacción. Además, el centro cuenta con máquinas de ejercicio al aire libre a la entrada del gimnasio que se utilizan en el ejercicio y recreación de los jóvenes. Sin embargo, debería existir la misma implementación de máquinas en la sección masculina, para facilitar el acceso de la población masculina a ellas.</p> <p>La casa 1 está destinada a albergar embarazadas y madres con niños pequeños. La cual – como ya se indicó- está actualmente sin población, en proceso de pintura y reparación.</p>
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	<p>La enfermería fue sacada de la casa 1 y se implementó en un container de 5 metros por 3.5 metros. Tiene ventilación a través de ventiladores y calefacción por estufa a gas, mas es insuficiente, sobre todo en el verano. La autorización que tiene del Seremi de Salud es como botiquín. El container se utiliza como sala de procedimientos y para ello cuenta con camilla, máquina para la presión, instrumentos e insumos suficientes para la atención de procedimientos básicos. Los insumos se encuentran ordenados en estante sin llave; todos los medicamentos son guardados en la oficina de enfermería que es de uso administrativo. El mismo lugar se utiliza como box de atención médica y psiquiátrica. El lugar impresiona limpio y ordenado. Considerando el número de jóvenes que residen en el centro, el lugar resulta apropiado.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>La sección femenina, se presenta por regla general en un óptimo estado de conservación e higiene. Se realizaron diversas mejoras en las instalaciones, en relación a la visita anterior, como es la mejora de la terraza en todas las casas, en cuanto a que tengan todas radier y se instaló pastelones, además actualmente están en proceso de pintura.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>La infraestructura y equipamiento en la sección de varones es deficiente. Cuentan con poca</p>

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>implementación para la recreación de los jóvenes al interior de esta sección y se debe mejorar el equipamiento de la sala común, en cuanto a lavaplatos, sillones y mesones. Finalmente, el equipamiento de la lavandería, requiere urgente una renovación, en la forma ya señalada.</p> <p>1. ADQUIRIR LAVADORAS, SECADORAS Y CARROS DE TRANSPORTE Y CONTENEDORES DE ROPA, PARA LA LAVANDERÍA DEL CENTRO. 2. MEJORAR, EL EQUIPAMIENTO DE SILLONES, LAVAPLATOS Y MESONES DE LA SECCIÓN MASCULINA. 3. MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DEL PATIO DE LA SECCIÓN MASCULINA, PARA LA RECREACIÓN, ADQUIRIR TACA TACA PARA 4 PERSONAS Y MÁQUINAS DIVERSAS DE EJERCICIOS, NO SÓLO CAMINADORAS, COMO ACTUALMENTE TIENEN. 4. EFECTUAR UNA REVISIÓN DEL TECHO Y DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL GIMNASIO, EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES YA REFERIDAS. 5. EN LA SECCIÓN MASCULINA, REPARAR LOS BAÑOS Y LAS FILTRACIONES DE AGUA, QUE PROVOCAN LA HUMEDAD EN LA PARED COLINDANTE A LOS DORMITORIOS, EN ESPECIAL, EN EL PABELLÓN B. 6. ASEGURAR QUE EN TODOS LOS DORMITORIOS, LAS CAMAS CUENTEN CON ALMOHADAS.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se efectuó la mejora referida en la visita anterior, a todas las casas de la sección femenina, en cuanto a que todas ellas cuenten con una terraza techada con radier y se les puso pastelones. Se está ejecutando el proceso de pintura en todas las casas, ejecutándose actualmente la reparación y pintura en la casa N°1 que había sido justamente observada el semestre anterior, en cuanto a dicho punto.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>El Centro cuenta con un Plan de Emergencia vigente y sancionado por Sename, desde el 23 de junio del presente año, con el Memorándum interno N°116 a la vista. Éste contempla la gestión de emergencias en caso de amago de incendios, sismos, escapes de gas, infección tóxico-alimentaria, artefacto explosivo y accidentes graves o fatales. Además incluye procedimientos para situaciones de conflictos críticos que consideran rescate de internos, situaciones de fuga, motín, agresiones físicas de distinta índole, amenazas e intentos de suicidio. Cada procedimiento tienen definidas tareas para la etapa de disuasión, intervención y evaluación. Además el Plan establece la existencia de 4 brigadas: amago incendios, primeros auxilios, evacuación y reconocimientos. Todos los funcionarios pertenecen a una brigada, lo que se traduce en que cada brigada este compuesta por entre 15 a 17 funcionarios, los</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	<p>cuales cuentan con un distintivo de color para identificar a la brigada que pertenecen. El encargado del plan de emergencia es el Director durante el turno de día y el Coordinador de turno durante la noche.</p> 
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>Desde el 28 de julio existe un contrato para realizar las obras estructurales necesarias para el óptimo funcionamiento y certificación de la red seca y húmeda. Estos trabajos aún no han comenzado, según lo estipulado por la empresa debió comenzarse a trabajar el día 03 de octubre. Señalar que además el centro cuenta con 70 extintores 65 de polvo químico y 5 de CO2, todos vigentes hasta julio de 2018. Y un gabinete de seguridad con 9 trajes de bomberos, para lo cual personal de Sename se encuentra capacitado para utilizarlo, queda como tarea pendiente sellar dicho gabinete. Por último un sistema de alarma sonora y megafonía operando. En caso de emergencia y evacuación además de las radios, se utiliza alarma sonora que suena con tono persistente en caso de que sea una evacuación total y suena con tono entrecortado cuando corresponde evacuación parcial.</p>
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>Como ya hemos señalado en el informe anterior, existen dos tipos de evacuación parcial donde la zona de seguridad es en el gimnasio y total donde la evacuación es al patio. Cada casa tiene una puerta de salida hacia las zonas de seguridad que están bien señalizadas y demarcadas.</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	<p>El último simulacro general fue realizado el 25 de agosto, para sismos, sin la participación de organismos externos. No se han realizado simulacros de incendio en todo el año debido a que se encuentran a la espera de tener la red seca y húmeda en óptimas condiciones. Además el colegio realizó un simulacro en el espacio que funciona el establecimiento.</p>
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos	<p>Según lo referido en entrevista y con protocolo realizado por el centro a la vista, la intervención de Gendarmería está definida por el artículo 141 que</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	señala que el ingreso debe ser autorizado y solicitado por Sename a través de un documento de respaldo o por una solicitud oral. La última actualización del protocolo es de 1 de septiembre de 2017, por cambios en las Brigadas.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El director del centro es el responsable, Javier López. Durante los turnos de noche el liderazgo lo asume quien esté a cargo del turno nocturno.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	- Zonas de seguridad y vías de evacuación claramente demarcadas. - Todos los funcionarios pertenecen a alguna brigada y portan distintivo correspondiente. - Cuentan con contrato de mantención y reparación en el sistema de televigilancia. - Se comenzarán trabajos para red seca y húmeda.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[Redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. [Redacted]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se han superado algunas observaciones, sin perjuicio de lo anterior se encuentra pendiente: - Certificación de red húmeda y seca para lo cual se están realizando las gestiones necesarias para iniciar trabajos. - Realizar simulacro con bomberos - Punto ciego entre sector masculino y gimnasio. - Silla Boss sin uso.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se revisa la carpeta que contiene los registros de sanciones. Se constata que el último caso en ella data del 4 de octubre. A la fecha se habrían desarrollado 138 Comités de Disciplina. Los Comités son integrados por la jefa técnica, la abogada y la encargada de caso.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones	Si existen un registro virtual y una carpeta física. Como se observó en la visita anterior el registro

N°	Pregunta	Respuesta
	y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	estadístico consigna los datos personales de los jóvenes. Se puede apreciar que desde la ultima visita solo 2 cuentan con apelación a las medidas adoptadas por el Comité d Disciplina. A la fecha la Dirección Regional de Sename no da respuesta a estas apelaciones.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los conflictos más frecuentes son aquellos entre pares.Han existido hechos puntuales de agresión a un monitor del Colegio que dieron lugar a la aplicación de una falta grave y aplicación de la sanción del art. 111. c) privación de participar en actividades recreativas hasta por 30 días.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Las medidas adoptadas se consignan entre aquellas señaladas por la ley. En la práctica las más frecuentes dicen relación con la modificación de actividades como alteración de rutinas, tales como acostarse más temprano, no realizar "llamados de conductas", suspensión salida semanal. No se suspenden las visitas de las familias.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se utiliza cuando hay un descontrol de los jóvenes y no pueden manejar esa situación, así también por la propia protección de ellos.No es producto del Comité de disciplina. Las medidas de segregación se consignan en el libro de segregación. Se informa de este hecho a la Defensoría Penal Pública.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Una vez que se aplica la medida de separación el joven queda a cargo de un educador. Se cumpliría una rutina especialmente diseñada a las condiciones de segregación. De conformidad a lo informado por la abogada, el registro estadístico de jóvenes segregados desde junio a la fecha consigna: Sección masculina (CRC) 15 casos. Sección femenina (CIP y CRC) 21 casos.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No. La única medida distinta es la suspensión de la llamada telefónica de "conducta".
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No. La única medida distinta es la suspensión de la llamada telefónica de "conducta".

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros	Si se ha aplicado la ficha única. Desde junio a la fecha se han remitido 3 fichas únicas de seguimiento de casos a la Dirección Regional Metropolitana.

	Pregunta	Número
	de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	De acuerdo a lo informado durante este segundo semestre se habrían presentado 3 casos, relativos a una supuesta agresión de un funcionario de Gendarmería, Una agresión de dos jóvenes de la sección femenina y otra agresión entre pares (CIP)
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Se denuncian todas

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	3
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No se informa
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Los tres casos referidos y las acciones fueron a) Presunta agresión de funcionario de Gendarmería a un joven de sección masculina. Se presentó denuncia ante el Ministerio Público, se informó al Juzgado de Garantía con control de ejecución de la condena del joven, se remitió oficio a Jefa de destacamento de Gendarmería pidiendo cuenta de lo sucedido y que se establecieran responsabilidades administrativas del funcionario. Se inició investigación sumaria interna en GENCHI (no se formulan cargos por no haberse acreditado su participación) y además se solicitó una medida de prohibición de ingreso a la sección masculina de los funcionarios que participaron en el procedimiento, la que luego se modificó por una prohibición de acercamiento de esos funcionarios al joven. b) Agresión física entre dos jóvenes de sección femenina. Se activó 2309, en origen la agresión parecía referirse a una discriminación arbitraria por parte una joven en contra de otra joven transgénero. Se informó a tribunal de control de ejecución, se remitió denuncia a Ministerio Público por agresión física, con la investigación derivada del Comité de disciplina. Se verifica que no existió un acto de discriminación, ambas jóvenes fueron condenadas con multa por agresiones mutuas. c) Agresión física grupal de parte de jóvenes que se encuentran en Internación Provisoria a otra joven CIP. Se remite denuncia al

N°	Pregunta	Respuesta
		Ministerio Público, se informa al Juzgado de Garantía que decretó la internación provisoria.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si existen estrategias. Así cuando implica a un funcionario como un educador se los cambia de casa. Frente a estos conflictos se trabaja con la mediación de todos los actores involucrados, a fin de recomponer las relaciones y prevenir conflictos.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No existen bandas. Lo que puede pasar es la existencia de conflictos entre pares que tiene mayor afinidad. En estos casos se activa el equipo de la casa, el psicólogo, el educador, el encargado de caso. Se pueden realizar intervenciones grupales.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia	No existe protocolo específico, en estos casos se aplica 2309 con aplicación de las orientaciones de género vigentes, considerándose maltrato cualquier

N°	Pregunta	Respuesta
	con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	tipo de acto (u omisión) que signifique discriminación arbitraria en contra de algún joven. Durante este año no se han presentado situaciones de este tipo.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	El orden de los registros
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de respuesta oportuna de la Dirección Regional de SENAME, la inexistencia de protocolos para la aplicación de la Ley 20.609
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ASEGURAR QUE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME DE RESPUESTA OPORTUNA A LAS APELACIONES DE LOS JÓVENES, FRENTE A MEDIDAS DEL COMITÉ DE DISCIPLINA 2. ELABORAR Y SOCIALIZAR EN EL CENTRO UN PROTOCOLO DE DENUNCIA Y ACTUACIÓN, EN RELACIÓN A LOS CASOS QUE CONSTITUYAN ACTOS DE DISCRIMINACIÓN, CONFORME A LA LEY 20.609, PUES NO EXISTE. 3. CUMPLIR CON LA OMISIÓN DEL NOMBRE DEL JOVEN EN LOS REGISTROS, BUSCANDO UNA OPCIÓN ALTERNATIVA DE INDIVIDUALIZACIÓN.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, en la ficha de salud de cada joven. Además, en un archivador especial de administración de medicamentos.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	El enfermero del centro establece las coordinaciones con los organismos de salud externos. Respecto a los canales de derivación, es el médico de la unidad quien establece las derivaciones para atención primaria, secundaria o terciaria, salvo urgencias

N°	Pregunta	Si/No
		graves en donde la unidad de Enfermería también puede indicar la necesidad de salida de los jóvenes. El traslado de los adolescentes se realiza mediante vehículo de Sename, con Gendarmería y un profesional del centro.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, mediante un archivador que consigna las atenciones psiquiátricas de los jóvenes del centro. Además, existe un libro con las atenciones de enfermería.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí existe coordinación. Existen protocolos, los que se encuentran en orden y la vista.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Existe un registro en la ficha de salud de cada joven, además se observa un registro especial con los tratamientos farmacológicos en cada caso.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Inicialmente, los psicólogos del centro evalúan este aspecto mediante "Instrumento diagnóstico inicial de salud mental". De constatar algo específico, se deriva a psiquiatra de la unidad. En caso de urgencia grave en ámbito salud mental, la derivación es al Hospital Horwitz.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Se da aviso a la Familia y al Tribunal de Garantía que mantiene el control de ejecución de las distintas causas.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Al momento de ingresar un joven al centro, se inscribe e incorpora en el Cesfam nro. 1 (Ramón Corvalán Melgarejo).
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. - Tratamiento en Hospital San Borja, por ITS. - Tratamiento en posta central por motivo de urgencia dental. - Tratamiento con matrona en Cesfam nro. 1.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No se registran casos en los últimos 6 meses.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	De pesquisarse un intento de suicidio por personal médico y/o del equipo técnico, se deriva inmediatamente a la urgencia psiquiátrica del Hospital Horwitz. Respecto a la detección previa, esta inicia al ingreso de cada joven mediante la

N°	Pregunta	Si/No
		aplicación de "Instrumento diagnóstico inicial de salud mental".
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No se registran casos en los últimos 6 meses.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí. - Urgencias dentales. - Urgencias por patologías médicas diversas. - Urgencia por sangrado en embarazo.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se registran derivaciones por patologías GES en los últimos 6 meses.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Los controles psiquiátricos están a cargo del psiquiatra del PAI al interior del centro. De ser pertinente derivar, los jóvenes son debidamente trasladados a los distintos controles médicos.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	- Compra reciente de uniformes para el personal de salud. - Capacitaciones al área de Enfermería y Técnicos paramédicos. - Mejoras en la infraestructura de la Enfermería. - Existe un DEA disponible en la unidad (desfibrilador automático). - Charlas y capacitación a los jóvenes del centro, sobre ETS y embarazo.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	- Alta carga administrativa, que en ocasiones implica una merma en la atención directa de los jóvenes. - Mucho retardo en los procesos de contratación y/o remplazo de personal. - Existencia de personal a honorarios. - Inexistencia de una sala de estar para el personal de salud.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONCRETAR LA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LAS DEPENDENCIAS. 2. EVALUAR LA INCORPORACIÓN DE MÁS HORAS DE PSIQUIATRÍA EN EL CENTRO. 3. EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN 2DO. TENS DE TURNO PARA LA NOCHE.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observan avances solo en lo siguiente: Incorporación de registros ordenados que indiquen la administración de medicamentos en cada caso.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename,	COLEGIO LICEO E-106 ASR TALLERES SOCIOEDUCATIVOS INTERNOS (TALLERISTAS SENAME) BIBLIOTECA ESCOLAR FUTURO (PUC) ÁGORA (PAI TIERRA DE ESPERANZA) FUNDACION ITACA CAPACITACIONES: BANQUETERÍA Y MONTAJE

N°	Pregunta	Respuesta
	Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	(CAPACITANDO CHILE) FUNDACION REINVENTARSE (EDUTECNO OTEC)

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	SI. COLEGIO LICEO E-106, DEPENDENCIA MUNICIPAL. CUENTA CON CINCO SALAS. EDUCACION BÁSICA Y MEDIA.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS, HUMANISTA
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	SE IMPARTE POR SEGREGACIÓN DE GÉNERO (MUJERES EN LA MAÑANA, HOMBRES EN LA TARDE). 1 Y SEGUNDO NIVEL BÁSICO JUNTOS 3ER NIVEL BÁSICO INDEPENDIENTE 1ER NIVEL MEDIO 2DO NIVEL MEDIO HORARIO MAÑANA 8.30-13.30 HORARIO TARDE 14.00-18.30
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	SI. CLASES NORMALES.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	SE OBSERVA ASISTENCIA NORMAL A CLASES Y BUENAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN SALAS DE CLASES.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	1 Y 2DO MEDIO
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SI, PERO NO SE REPORTA NUMERO EXACTO.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SI. LA OFERTA ES APOYO PSU EN BIBLIOTECA Y ORIENTACION VOCACIONAL.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	-26 JOVENES A LA FECHA PARA CIP-MUJERES, ENSEÑANZA BASICA -29 JOVENES A LA FECHA PARA CIP-MUJERES, ENSEÑANZA MEDIA, EL RESTO NO SE REPORTA

N°	Pregunta	Respuesta
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	TALLERES INTERNOS SENAME: - TALLER DE PANADERÍA: MONITOR, DICTADO A TODOS LOS INTERNOS. -REPOSTERIA: MONITOR -FOTOGRAFIA - TEATRO -CORTE Y CONFECCION -DEPORTE - FOCALIZADOS : TALLER PSU (QUE REALIZA LA PROFE DE TEATRO) PERIODICIDAD: TODOS ORIENTADOS PARA TODOS LOS INTERNOS TALLERES EXTERNOS: NARRATIVA ILUSTRACIÓN
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	TALLERISTAS, PEC, MONITORES EXTERNOS, TR.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	DE ACUERDO A LA ASISTENCIA A COLEGIO (SE ADAPTAN A SU HORARIO). SI ES QUE NO VAN A COLEGIO SE AMPLÍA LA OFERTA
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	ESTAR DENTRO DEL CENTRO. ENTREVISTA DE INTERESES. REGLAS DE COMPORTAMIENTO.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	ALREDEDOR DE 15. SE CONSTATA LA ASISTENCIA COMPLETA A DISTINTOS TALLERES.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	DEPORTES , FOTOGRAFÍA Y PANADERÍA SEGUN ENCUESTA DDE SATISFACCION USUARIA.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NARRATIVA NO ES EXITOSO PORQUE NO TIENEN HÁBITOS DE LECTURA.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	NO HAN TENIDO PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS. EL PRESUPUESTO ES: CIP 12.788.000 AL AÑO CRC 10.032.000 AL AÑO

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	-BANQUETERÍA Y MONTAJE , 100 HRS PARA JÓVENES SANCIONADOS: 10 BENEFICIARIOS
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	- TIEMPO DE ESTADÍA EN ESTE CENTRO (3 MESES) - DURACIÓN DE LA CONDENA (QUE PERMANEZCAN EL TIEMPO QUE DURA LA CAPACITACIÓN). -INTERESES

N°	Pregunta	Respuesta
		(INSTRUMENTO HEDI: HERRAMIENTA DE EDUCACIÓN DIFERENCIADA) -17 A 21 AÑOS
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	SI, BANQUETERIA Y MONTAJE
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	IDEM
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	COORDINADORA FORMATIVA, TERAPEUTA OCUPACIONAL, DUPLA PSICOSOCIAL (SOLO SI SE REQUIERE), EDUCADORES APOYAN Y ASISTEN A LAS CLASES, RELADORES EXTERNOS.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	NINGUNO, MEZCLAN A DAMAS Y VARONES.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	LOS REGISTROS LOS LLEVA LA OTEC, NO DISPONEN ELLOS DE ESTA INFORMACIÓN.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	LOS REGISTROS LOS LLEVA LA OTEC, NO DISPONEN ELLOS DE ESTA INFORMACIÓN.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	PELUQUERÍA, POR CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN Y SATISFACCION USUARIA
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NINGUNA
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	NO TIENEN PROBLEMAS DE RECURSOS. LICITAN 2 CURSOS DE LICITACIÓN, YA ADJUDICADOS (1 AL SEMESTRE)
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO TIENEN INFORMACION

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de	SE REVISAN 4 EXPEDIENTES INDIVIDUALES. RESPECTO AL PII(3 CRC) Y PAI (1 CIP) SE OBSERVA QUE: -EL DISEÑO DE LOS PII ES DIFERENCIADO POR JOVEN -EL PII POSEE LA FIRMA DEL INTERNO -EXISTE UN SEGUIMIENTO/MONITOREO CONSTANTE DE LOGROS -SE DEFINEN PLAZOS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS. -LOS OBJETIVOS SON

N°	Pregunta	Respuesta
	talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	REDACTADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESIONALES.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	DEPORTES, FUTBOL, COCINA, BIBLIOTECA
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EXCELENTE CALIDAD DE INSTALACIONES: GIMNASIO, PISCINA, OTROS.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	GIMNASIO, ACONDICIONADO PARA DISTINTOS DEPORTES
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	EXISTE BIBLIOTECA ACONDICIONADA DISPONIBLE PARA LOS JÓVENES. SE REALIZAN DISTINTOS TALLERES DENTRO DE ELLA.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	CUENTAN CON ELLO, ESTÁN INCORPORADOS AL PLAN DE ACTIVIDADES
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	NO SE OBSERVAN DIFICULTADES
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SI EXISTE EFECTIVA COORDINACION
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	NO.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos,	SE OBSERVA COHERENCIA ENTRE AMBOS

N°	Pregunta	Respuesta
	responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	
13	Señale aspectos favorables a considerar.	SE IMPLEMENTA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES DEL SEMESTRE ANTERIOR. AUNQUE SE DEBE CONSIDERAR QUE NO ES POSIBLE CORROBORAR DURANTE LA VISITA LAS CONDICIONES DE ESTA EVALUACIÓN USUARIA (ENTIDAD EVALUADORA INDEPENDIENTE, USO DE LOS DATOS, ETC.)
14	Señale aspectos negativos a considerar.	1. SE MEZCLAN EN VARIAS OCASIONES JOVENES DE CIP CON CRC
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. EVITAR EN TODA OCASION QUE JÓVENES DE CIP INTERACTÚEN CON CRC.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El sistema de alimentación del centro funciona con 3 manipuladoras de alimentos y una persona de apoyo, las cuales cocinan para jóvenes y funcionarios. La comida se reparte en un carro por casa, al interior de cada casa hay loza y servicios para comer, por tanto las jóvenes reciben una cantidad de comida y ellas junto a la encargada de casa se hacen cargo de repartir y lavar su loza. Cuentan con aproximadamente una hora de colación.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	La minuta del centro es elaborada por la nutricionista de SENAME, sin embargo esta es modificada, por el encargado de alimentación de acuerdo a gustos y necesidades especiales de las jóvenes, lo cual es autorizado previamente por el Servicio.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	El reporte incorpora el aporte calórico diario y está a la vista.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe registro del menú semanal y de sus horarios. A las 08:00 am. es entregada la primera comida, cinco horas después a las 13:00 hrs. Se sirve el almuerzo, a las 17:00 horas la once y dos horas y treinta minutos después se reparte la cena siendo esta su última comida a las 20:00 horas. Agregar que los horarios son modificados durante los fin de semana y los meses Enero y Febrero, que son considerados como periodo estival.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	se entregan 4 raciones.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	El centro considera menú especial para embarazadas y cualquier prescripción realizada en control médico. Señalan que no se han realizado solicitudes de menú vegetarianos, sin embargo existen las posibilidades de adaptar el menú para este tipo de requerimientos.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Como ya se señaló las jóvenes ingieren los alimentos en sus casas, en un espacio de comedor.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se observa condiciones dignas y una dinámica familiar al momento de comer. Los servicios y la temperatura de los alimentos es adecuado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Flexibilización en horarios de comida durante fin de semanas y periodo estival. Modificación de los menú de acuerdo a solicitud y/o necesidades de las jóvenes conservando el aporte calórico necesario. Se cuenta con nueva bodega para verduras, la cual está debidamente equipada y climatizada.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	NO
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ENTREGAR A LOS JÓVENES CUCHILLOS PLÁSTICOS PARA PODER CORTAR LAS CARNES O PORCIONAR A OBJETO DE NO REQUERIR CUCHILLO. 2. IMPLEMENTAR LAVADOR DE MANOS PARA LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS QUE SE ACTIVE CON LAS PIERNAS.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen ambas 1. Entregar a los jóvenes cuchillos plásticos para poder cortar las carnes, o porcionada a objeto de no requerir cuchillo. 2. Implementar lavador de manos para las manipuladoras de alimentos, que se active con las piernas

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo PAI cuenta con un psiquiatra, 2 trabajadores sociales (44 y 22 horas), 2 psicólogos (44 y 22 horas) y dos técnicos en rehabilitación (44 y 30 horas). Tienen capacidad de 25 plazas las cuales se encuentran copadas. El modelo de intervención implica la evaluación inicial y pesquisa del caso por parte de la dupla Psicosocial de Sename derivando posteriormente al PAI quien confirma dicho diagnóstico, mediante la evaluación del médico psiquiatra y el abordaje de la triada quienes desarrollan los objetivos de abordaje clínico. Tras ello se certifica a la dupla la incorporación del joven al programa en términos de atendido o lista de espera. En dicho proceso se visualiza cercana vinculación y coordinación entre las triadas y los profesionales o ETD de Sename. Atendiendo a que el centro cuenta con dos tipos de población, es decir jóvenes en internación provisoria y ya condenados en sanción de régimen cerrado, los objetivos de intervención se ajustan a las necesidades de dicha población, es decir para los incorporados en el CIP el foco esta puesto en el diagnostico en profundidad y la generación de redes (ACTUALIZACION DIAGNOSTICA DURACION 1 MES Y GENERACION DE

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	<p>PLAN DE TRATAMIENTO EN CO-CONSTRUCCION CON EL JOVEN) con las cuales contar una vez egresado el joven y los de internación en régimen cerrado el foco esta puesto en el diagnóstico y el tratamiento propiamente tal (2 MESES SE DEMORAN EN HACER EL DIAGNOSTICO). Los profesionales de la triada asumen el abordaje considerando la multidisciplinariedad y realizando gestiones de red que les permita visualizar el mejor dispositivo u oferta para mediante derivación asistida traspasar al joven una vez egresado del centro. Cuando son derivados a organismos externos al centro para continuación de tratamiento se realiza un entrevista inicial en el centro enviado y seguimiento de un mes. La alta terapeutica se entrega al año.</p> <p>El protocolo de derivación implica el tamizaje inicial a cargo de la dupla psicosocial de Sename y el traspaso oportuno al PAI que desarrolla el abordaje confirmando el diagnostico y desarrollando las acciones que les son propias. En términos generales se da cuenta de una estrecha vinculación entre el dispositivo y los profesionales de Sename a cargo de la sanción. Por otro lado se informa que el programa participa en mesas de trabajo de la red respectiva permitiendo con ello una mayor fluidez en las derivaciones que el centro dada su cobertura (región metropolitana) realiza en la temática del tratamiento de drogas. En resumen existen 2 formas de derivación: una a través de la dupla psicosocial y la otra a través de un programa externo o privativo que requiere continuación.</p>
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Al momento de la visita el PAI no hay lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	<p>El médico psiquiatra del PAI registra su diagnostico y tratamiento farmacológico si corresponde en ficha de evolución del programa PAI. Las indicaciones farmacológicas son indicadas mediante receta y dispuesta para que los profesionales a cargo de la unidad de salud del centro puedan suministrarlas a quien corresponda.</p> <p>El PAI participa en los análisis y revisión de casos que específicamente requiere sename, que son mensuales. Además, se realizan reuniones semanales con el equipo completo PAI para análisis de caso. El programa PAI da cuenta de favorable y estrecha vinculación con los profesionales de Sename. Se constata la retroalimentación permanente entre el programa de tratamiento y las duplas psicosociales de Sename, así como con los ETD. Por último, la triada puede solicitar la participación de PAI reuniones de contingencia, de seguridad y extraordinarias que pueden asociarse a</p>
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	<p>El PAI participa en los análisis y revisión de casos que específicamente requiere sename, que son mensuales. Además, se realizan reuniones semanales con el equipo completo PAI para análisis de caso. El programa PAI da cuenta de favorable y estrecha vinculación con los profesionales de Sename. Se constata la retroalimentación permanente entre el programa de tratamiento y las duplas psicosociales de Sename, así como con los ETD. Por último, la triada puede solicitar la participación de PAI reuniones de contingencia, de seguridad y extraordinarias que pueden asociarse a</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		determinar y gestionar la derivación de un joven a la unidad de corta estadía.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Se destaca la permanente y cercana vinculación entre el equipo PAI y los equipos de intervención de Sename. 2.-El programa cuenta operativamente con espacios para la atención terapéutica 3. No hay lista de espera en comparación a visita anterior Se visualiza disminuido espacio para la intervención especializada del programa (2 BOX DE ATENCION INDIVIDUAL PARA 25 JOVENES), urge ampliar dependencias o generar espacios que permitan la intervención terapéutica. No obstante, el equipo cuenta con una gran capacidad de organización lo que hace que siempre tenga disponibilidad para atender.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONCRETAR LA AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA DESARROLLADA POR PAI.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIGUEN EN AVANCES EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR AMPLIACIONES DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	El centro cuenta con espacio para visitas familiares en el gimnasio del recinto. Las mujeres tienen visitas miércoles y sábado en la mañana y los hombres los mismos días durante la tarde. El centro no cuenta con espacio habilitado para visitas íntimas.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	el centro no cuenta con sistema de concesión de visitas íntimas
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	el centro habilita la oficina del jefe de turno para visita de abogados, es un lugar que cumple con condiciones de privacidad. El defensor de aquellos jóvenes condenados asiste al centro una vez al mes, el magistrado visita el centro todos los viernes y los defensores de aquellos con condenas provisionales asisten regularmente.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	todas las visitas quedan registradas en expedientes de jóvenes
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación	el centro cuenta con buzones, las papeletas están en las casas y los buzones se abren una vez al mes.

N°	Pregunta	Respuesta
6	<p>laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p> <p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	no se utiliza como sanción
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Centro se muestra funcionando de manera optima tanto en su parte femenina y masculina.</p> <p>1.- cuando los abogados traen malas noticias a los jóvenes, estos quedan en mal estado anímico lo que impacta en su comportamiento, equipo desearía al menos saber al momento de la visitas si las noticias son malas para poder prepararse si el/la joven requiere acompañamiento posterior. 2.- es una dificultad para los jóvenes cuando los abogados vienen en el mismo horario de las visitas familiares</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. IMPLEMENTAR EN EL CENTRO UN ESPACIO PARA VISITAS ÍNTIMAS. 2. COORDINAR QUE VISITAS DE ABOGADOS NO COINCIDA CON VISITAS FAMILIARES.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>en relación al uso de buzones, ahora las papeletas están en cada casa.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	